

29. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

29.1 Misión.

Contribuir con las instituciones nacionales del Estado y la población organizada, a garantizar dentro de un Estado de Derecho, la seguridad de las personas y los derechos humanos, velando por su cumplimiento de parte de los órganos de la administración pública, coadyuvando para lograr una sociedad libre y justa, que posibilite el desarrollo de los valores morales y políticos, así como la educación, la defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos en su sentido más amplio.

29.2 Situación del Sector

Como la máxima instancia en materia de Derechos Humanos de Nicaragua, está facultada para supervisar y fiscalizar el apego de las instituciones del Estado, a través de la promoción y defensa de los derechos humanos de las y los nicaragüenses. Cuenta con delegaciones territoriales en Managua, León/Chinandega, Matagalpa/Jinotega, Boaco/Chontales, oficina de Siuna, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, Rivas/Granada y la delegación especial (Dirección de Defensa).

29.3 Prioridades Estratégicas

- **Desarrollar la simplicación de trámites en la defensa de los derechos humanos de la población que habita en el territorio nacional.**

Resultados previstos:

- Defendidos con mayor celeridad, inmediatez y sencillez los derechos humanos del 100% de la población que acude a la PDDH a denunciar presunta violación de sus derechos humanos.
- Incrementados en 70% los índices de acatamiento por parte de las instituciones del Estado de las Resoluciones y Recomendaciones emitidas por la PDDH.

Acciones:

- Emitir de manera inmediata todos los casos de no competencia y orientar a los/as ciudadanos/as sobre los procedimientos e instancias que debe agotar.
- Investigar de oficio las actuaciones de la Administración Pública por presunta violación de derechos humanos y por denuncias recibidas.
- Establecer conclusiones y hacer recomendaciones en las denuncias de competencia.
- Lograr el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Procurador para restituir los derechos humanos vulnerados.
- Realizar la censura pública en contra de los/las funcionarios/as públicos que no responden a los requerimientos o que no acatan las Resoluciones y/o Recomendaciones que emite la PDDH, como medio conducente a lograr la restitución de los derechos humanos violados.
- Revisar de forma permanente las recomendaciones que surgen de las fiscalizaciones a fin de direccionar los esfuerzos en materia de promoción y educación.
- Implementar el Mecanismo Nacional contra la tortura.

- **Realizar fiscalizaciones en el territorio nacional con la finalidad de identificar si las instituciones públicas respetan los derechos humanos.**

Resultados previstos:

- Restituidos los derechos humanos en las instituciones públicas.

Acciones:

Elaborar y divulgar el informe consolidado nacional, las recomendaciones y comprobar su cumplimiento.

- **Realizar procesos de formación y educación con los/las funcionarios/as de la administración pública y líderes de organizaciones populares.**

Resultados previstos:

- Funcionarios públicos y líderes de organizaciones, sensibilizados en materia de derechos humanos.

Acciones:

- Elaborar módulos de Capacitación en Derechos Humanos.

- **Impulsar la perspectiva de los derechos humanos en espacios de coordinación interinstitucional.**

Resultados previstos:

- Fortalecidos los convenios de la PDDH con sectores sociales de la población que demandan el goce y disfrute de los derechos económicos sociales y culturales.

Acciones:

- Firmados convenios de colaboración entre la PDDH y expresiones de la población organizada y universidad.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Resoluciones de competencia, emitidas y acatadas por las y los funcionarios de la Administración Pública.	Sumatoria	Resoluciones acatadas						
Resoluciones de competencia, emitidas y acatadas por las y los funcionarios de la Administración Pública.	Sumatoria	Resoluciones acatadas	519.0	519.0	519.0	519.0	519.0	519.0

29.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Por medio de este programa se ejecutará la capacitación a funcionarios públicos y población organizada sobre temáticas de derechos humanos, promoverá campañas publicitarias, emitirá resoluciones y realizará fiscalizaciones a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Denuncias recibidas a nivel nacional.		Denuncias	4,296.0	4,296.0	4,296.0	4,296.0	4,296.0	4,296.0
Capacitación a funcionarios públicos y población organizada en temáticas de Derechos Humanos.		Persona	5,519.0	5,519.0	5,519.0	5,519.0	5,519.0	5,519.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	43,476	51,253	48,651	51,487	54,093	56,967
TOTAL	43,476	51,253	48,651	51,487	54,093	56,967

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	43,476	51,253	48,651	51,487	54,093	56,967
GASTO CORRIENTE	42,476	51,253	47,567	51,487	54,093	56,967
SERVICIOS PERSONALES	34,989	38,211	39,109	41,704	43,815	46,143
SERVICIOS NO PERSONALES	6,059	9,831	7,208	8,100	8,510	8,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,428	3,211	1,250	1,683	1,768	1,862
GASTO DE CAPITAL	1,000	-	1,084	-	-	-
TOTAL	43,476	51,253	48,651	51,487	54,093	56,967
GASTO CORRIENTE	42,476	51,253	47,567	51,487	54,093	56,967
SERVICIOS PERSONALES	34,989	38,211	39,109	41,704	43,815	46,143
SERVICIOS NO PERSONALES	6,059	9,831	7,208	8,100	8,510	8,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,428	3,211	1,250	1,683	1,768	1,862
GASTO DE CAPITAL	1,000	-	1,084	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	43,476	51,253	48,651	51,487	54,093	56,967
Rentas del Tesoro	43,476	44,422	48,651	51,487	54,093	56,967
Donaciones Externas	-	6,831	-	-	-	-
TOTAL	43,476	51,253	48,651	51,487	54,093	56,967
Rentas del Tesoro	43,476	44,422	48,651	51,487	54,093	56,967
Donaciones Externas	-	6,831	-	-	-	-